

DESDE SEVILLA

En la caseta de la Viuda Alegre

—Y bien, ¿qué le parecen a usted nuestras ferias?—nos dice la viuda de Amor, que es sevillana y fué morena hasta que, por la muerte de su muy amado esposo, el legítimo, se le volvió el pelo rubio, como a la heroína de Wilde, ¡completamente rubio, de dolor!

—Pues las ferias, mi amable amiga, me parecen dignas de su fama, aunque encuentro la manzanilla un poco menos doada que su hermoso pelo y también un poco «desaborida». Noto que en estas lindas casetas no reina la alegría que era de esperar. Las gentes están como en visita; parece como si las familias hubieran trasladado aquí, más que sus patios, sus salones para recibir a sus amistades, no en fiesta de bautizo, de boda o de patrón, sino en visita de compromiso o de cumplido...

los gitanillos de mis entusiasmos? ¡Nos han vestido Sevilla con un traje parisien! Ya ven ustedes: allí va el duque de Alba con sus amigos, como si estuvieran en Niza. ¡Había que ver a la condesa de París qué tren de ferias se traía!

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Sobre títulos y grandezas

Los motivos fundamentales que obligaron a abolir la contribución anual fueron su poco rendimiento, la inseguridad del cobro y los laboriosos expedientes que motivaban las recaudaciones, que raras veces estaban al corriente. Todo ello quedó transformado en este impuesto especial, que tenía todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes del anterior procedimiento, suprimiéndose con ello las muchas exenciones que por gracia real tenían los títulos y grandezas. Ahora, después de muchos años, reaparece el sistema de contribución anual, pero manteniendo a la vez el impuesto especial que le sustituyó y reemplazó.

tales fijan ya un mayor impuesto para éstos que para los de igual categoría del Reino, pues paga hoy cada generación lo mismo que si todas fueran creaciones. Así, por ejemplo, un título de conde o marqués, si es de nueva creación, paga la cuota de 32.400 pesetas y sus transmisiones directas 6.900; pues el pontificio de marqués o conde paga siempre por la autorización de la concesión y por las autorizaciones de todas las transmisiones del mismo 32.400. Todas las leyes que regulan las autorizaciones para uso en España establecieron la misma tarifa que los del Reino, y ésta, hoy vigente, hace lo mismo, pero con un lamentable error de aplicación. No debieron nunca pagar lo mismo, puesto que no resultan equiparados ni tienen la misma consideración; pero con menos razón deben pagar mucho más como ahora resulta. Hay que tener en cuenta que los títulos pontificios se conceden hoy muy difícilmente por la Santa Sede; solamente se dan para premiar méritos y servicios de carácter social católico, en grado extraordinario y justificados con todas las mayores garantías de prelados, autoridades eclesiásticas y el «nihil obstat» de la nunciatura; que esos méritos se prestan y contraen no en el Extranjero, sino en España y en favor de España, por españoles dignísimos que al ser elevados por el Pontífice a la categoría de títulos no lo fueron solamente para ostentarlos en el pequeño recinto de los jardines del Vaticano, sino universalmente en todos los países, y especialmente en los católicos como el nuestro. Uno de los impuestos que padecemos es el de la real autorización para uso de títulos extranjeros en España; bien está que paguen lo mismo que los del Reino; pero no muchísimo más, como con las actuales tarifas, y menos aún que cada año contribuyan además con 4.000 pesetas. Revela esto una verdadera persecución del grado pontificio con un impuesto prohibitivo, pues no hay que olvidar los crecidos derechos que por las concesiones y transmisiones hay que pagar en Roma.

EN TORRELODONES

Terrible desgracia en un hotel

Un hombre muerto y una familia desolada

El domingo último, próximamente a las doce de la noche, ocurrió en el pueblo de Torrelozanes un suceso que merece ser calificado de verdadera desgracia.

cia de que regresaba la señora; pero fué grande su sorpresa al encontrarse con un hombre de mal aspecto que pretende penetrar a la fuerza en el edificio.

LLEGADA DEL JUZGADO
El primero se presentó dos horas después en el lugar del suceso, ya con todo dispuesto para el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia al día siguiente.

ROBO FRUSTRADO

No hace mucho, unos ladrones penetraron en un hotel deshabitado, cuyos dueños se hallan en Galicia.

Las muchachas se opusieron dando gritos, hubo lucha, y una de las chicas se agarró al teléfono y llamó a casa de los señores de Gamboa.

NO SE TRATABA DE UN BORRACHO
Aunque en las primeras horas de la mañana del lunes las gentes del pueblo de Torrelozanes, para las cuales el suceso de la noche anterior constituyó la comidilla del día, decían, sin motivo suficiente, que el muerto estaba borracho, la autopsia, a la cual asistió el forense del partido, además de dos médicos de la localidad, demostró que el muerto no se hallaba ebrio al ocurrir el suceso.

EL BARRIO VASCO

Acuatro kilómetros de la estación del ferrocarril, y precisamente al lado opuesto del pueblo, se halla situado el llamado barrio vasco, que también se le conoce con el nombre de Colonia Vasca.

SE REPRODUCE LA ESCENA.—EN DEFENSA PROPIA
Habría transcurrido algo más de media hora cuando la escena se reprodujo. Otra vez el hombre de aspecto repulsivo intentó penetrar en el hotel en que se hallaban solas las muchachas, y otra vez éstas requirieron el auxilio de los señores.

LLEGA EL JUEZ DE EL ESCORIAL
A las dos y media de la tarde del lunes llegaba a Torrelozanes el juez de instrucción de El Escorial, que tomó declaración al Sr. Rubio y a cuantas personas habían intervenido directa o indirectamente en el hecho de autos, adquiriendo la autoridad judicial el consentimiento de que D. Enrique Rubio había obrado en defensa propia.

EL SUCESO DEL DOMINGO

En el hotel cuya fachada principal da a la calle de D. Luis Gamboa habita un matrimonio. A causa de hallarse ausente el marido, la señora fué el domingo último invitada a cenar por los señores de Gamboa, quedándose con las muchachas en el hotel.

MOMENTOS DE ESTUPOR
Todos los presentes sintieron el natural estupor que se produce cuando un accidente de esta índole se desarrolla. Tanto D. Enrique Rubio como los amigos que le acompañaban, y las señoras y servidumbre de ambos hoteles, que observaban la escena, se dieron cuenta de que lo ocurrido era una verdadera desgracia, porque en el ánimo de todos estaba que el fin propuesto sólo era escarmentar al hombre aquél, cuyo propósito se desconocía.

EL ASESINO DEL OBISPO DE MADRID ALCALA
EL CURA GALEOTE
Ha fallecido en el manicomio de Leganés, donde estaba recluido hace treinta y seis años, el célebre cura D. Cayetano Galeote, que el día 19 de abril de 1886, Domingo de Ramos, asesinó a la puerta del templo de San Isidro al primer obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo, cuando éste descendía de su coche y subía las gradas de la iglesia.

EL SUCESO DEL DOMINGO

En el hotel cuya fachada principal da a la calle de D. Luis Gamboa habita un matrimonio. A causa de hallarse ausente el marido, la señora fué el domingo último invitada a cenar por los señores de Gamboa, quedándose con las muchachas en el hotel.

DECLARADO LOCO POR LOS MÉDICOS, que comprobaban poco después que padecía manía persecutoria, fué recluido en el manicomio donde ha muerto.

Véase en octava plana Sección de espectáculos

Terminamos estas observaciones señalando lo que a nuestro juicio pudiera resolver la cuestión de momento:

- 1.º Derogar el ilegal decreto del 10 de enero de 1920 poniendo en trámite los expedientes de rehabilitación suspendidos, rigiéndose cada caso por la ley y tarifa vigente en el momento de su presentación, dando un pequeño plazo de seis meses para documentar los que por la suspensión de la citada disposición no lo hicieron.
2.º Levantar las caducidades de todos los títulos y grandezas, desapareciendo el concepto absurdo de la rehabilitación, dejando en la situación legal de vacantes todos los no ocupados, sin plazo alguno.
3.º Mantener las actuales tarifas sin aumentos, modificando sólo las cuotas de creaciones que deben ser iguales o superiores a las de rehabilitación; y las de los extranjeros, que pagaran como creación, sucesión directa o transversal en la misma forma y condiciones que los del Reino.
4.º Caso de aumento de tarifas, que se haga siempre sobre la base del actual impuesto especial, sin crear otros nuevos de pago anual.
5.º Que los hispanoamericanos no sean nunca considerados como extranjeros para el pago de la doble cuota.
6.º La modificación en la organización de la Diputación de la grandeza de España, para que, como organismo oficial representante de la clase titulada esté integrado por grandes de España y un número igual o proporcional de cada uno de los títulos no grandes para que en todos los casos estén representados y defendidos sus derechos en las Cámaras y fuera de ellas en cuestiones tan importantes como ésta que discutimos, pudiendo tener representación en ella las Ordenes Militares y Maestranzas; y
7.º Que de la misma forma se constituya otro organismo semejante y con los mismos fines, integrado por los títulos extranjeros, cargos y condecoraciones más importantes pontificias.

JOSE DE RUJULA Y DE OCHOTORENA

El comunismo agrario

Méjico, 22.—Las haciendas de Colón, Rijo, Mallala, San Nicolás y San Luis, en el distrito de Apeaca, y la de Huerta, en Tehuacan, han sido invadidas por vecinos armados, que han tomado posesión a viva fuerza de la propiedad. Los propietarios españoles están indefensos ante estos despojos. Las autoridades locales se limitan a aconsejar a los perjudicados que reclamen ante los jefes de los Estados.









LO DE TELEGRAFOS

El ministro de la Gobernación explica la situación del asunto

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación...

Las informaciones publicadas en los periódicos sobre este asunto...

Hoy íbamos a tratar de la adaptación de un local para establecer en él la imprenta de Telégrafos...

Después, y accediendo a la invitación del Sr. Silvela...

Los funcionarios me recibieron con un aplauso cariñosísimo...

Con la mayor amabilidad, un oficial me indicó la aspiración del Cuerpo...

Le contesté que no era ello cosa resuelta y que cuando llegara el caso...

Cuando me disponía a abandonar el salón, me hizo el ruego un grupo de funcionarios...

Le dije que recomendaría con todo interés el asunto al director de Orden público...

Al despedirme de los funcionarios volvíron éstos a hacerme una cariñosa despedida...

Yo contesté al ministro—no tengo que producir satisfacciones a mis subordinados...

Y el telegrama de Prensa que hace referencia al asunto?

Me consta que tal despacho no existe; porque, repito, es un punto del cual no se ha ocupado el Gobierno...

Con gran extrañeza escuchó el ministro de boca de un reportero...

Así, pues, añadió el ministro, lo del telegrama que había soliviantado a los telegrafistas...

Además, lo ocurrido no altera ni alterará mis ideas que pueda tener acerca de este asunto...

Normalidad completa La circunstancia de ser hoy aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos...

Homenaje a Jacinto Benavente Buenos Aires, 22.—Anoche, después de terminadas las funciones en los teatros...

SANCION DE LEYES A las once acudió a Palacio la Mesa del Senado, compuesta por el vicepresidente...

El Presidente de Venezuela Caracas, 22.—Se han celebrado las elecciones presidenciales en medio del orden más completo...

¿Varelito fuera de peligro?

Sevilla, 22. (Urgente).—Varelito tuvo anoche alguna fiebre, que de momento alarmó a los médicos...

NUEVA CURA Está tarde, a las cuatro y media, le fué levantada la cura al diestro...

NO VOLVERA A TOREAR A SEVILLA Después de curado esta tarde se hallaba más animoso...

TELEGRAMAS Y VISITAS Pasan de 500 los telegramas que hasta ahora se han recibido de amigos y compañeros...

En honor y agradecimiento de la Guardia Civil En el Casino de Madrid se ha verificado, en la mañana de hoy...

Homenaje a Jacinto Benavente Buenos Aires, 22.—Anoche, después de terminadas las funciones en los teatros...

SANCION DE LEYES A las once acudió a Palacio la Mesa del Senado, compuesta por el vicepresidente...

El Presidente de Venezuela Caracas, 22.—Se han celebrado las elecciones presidenciales en medio del orden más completo...

Indicador del viajero

CADIZ ANDALUCIA Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

CORDOBA Hotel Suizo.—De primer orden. Hotel España y Francia.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—De primer orden. Hotel de París.—De primer orden.

OVIEDO ASTURIAS Gran Hotel de París.—De primer orden.

BILBAO VASCONGADAS Hotel Palace.—Plaza Nueva.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dta 21, Dta 22. Rows include various public funds and interest rates.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

En aquella habitación había seis fuertes y enormes arcos de hierro.

Yuzuf abrió una de las arcas; estaba llena de cosas de oro.

—Yo creí, señor—dijo Yaye—, que me habláis traído al lugar en que debíais hablarme de mi madre.

—¿Cómo! ¿No te maravilla saber que eres dueño de tanta riqueza?

—Las riquezas sólo deben servir para hacer el bien de nuestros hermanos; de tal manera las aprecio.

—Te he dado una corona y la has recibido sin envanecerme ni asombrarte; te he presentado mujeres, por cualquiera de las cuales ardería en fuego impuro un morabito (1) apartado del mundo...

—¿De vengar a mi madre habéis dicho, señor?

—Silencio. Aún no hemos llegado. Sígueme.

Yuzuf cerró cuidadosamente otra puerta, atravesó con Yaye una larga y estrecha mina y llegó al fin de ella a una puerta maravillosa...

El retrete a que aquella puerta daba entrada era pequeño, pero resplandeciente; una lámpara de cuatro luces suspendida de la cúpula hacía brillar el oro de las labores sobre fondos esmaltados...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

había un ancho diván de seda y oro, y al fondo, un magnífico arco primorosamente labrado...

Yuzuf se sentó en el diván y atrajo a sí a Yaye.

—Siéntate—le dijo.

—¿Ha llegado el momento de que me habléis de mi madre?

—Aún no. Antes es preciso que conozcas la historia de tu padre.

—Os escucho, señor.

El anciano empezó su relato de esta manera: —Mi edad ha pasado de los sesenta años; el día en que Granada, destrizada por las guerras civiles...

—Nuestras mujeres lloraban, lloraban nuestros viejos, y nuestros soldados, cabibajos y avergonzados, marchaban en silencio, sin atreverse a volver el rostro para mirar a la hermosa ciudad...

—Así, en paso tardío, como el de quien se aleja por la fuerza del objeto de su cariño, llegamos al alto del Padul. Era el último lugar desde donde podíamos ver a Granada.

El Rey revolvió transido de dolor su caballo y se arrojó de él. Luego se prosternó mirando a Granada.

DE SOCIEDAD

LA BODA DE LA SEÑORITA CONCHA DATO Ha pasado por Madrid el obispo de Almería, que va a París a casar a la señorita Concha Dato...

MISAS DE REQUIEM La Embajada de Italia recuerda que el lunes 24 de abril, fecha en que se cumple un mes del fallecimiento de la señora baronesa Fasciotti...

El nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias y los obispos de Madrid-Alcalá y de Barcelona han concedido las indulgencias de costumbre.

(1) Como al castellano dijéramos monje.





